



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 29 JUN 2020

**VISTO:** El Expediente CUDAP: FCE\_EXP-S01:0000137/2020, Régimen de Correlatividades de Asignaturas y Espacios Curriculares que componen el Plan de Estudios (Plan 2020) de la carrera de grado Contador Público, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 004/2020; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, la carrera de Contador Público fue presentada en la convocatoria para la acreditación de carreras de grado (RESFC-2017-572-APN-CONEAU#ME) en el marco de la primera fase de acreditación por la Universidad Nacional de Misiones, que ha cumplido con el proceso de evaluación externa en junio de 2017.

**QUE**, la Facultad de Ciencias Económicas en el marco de la acreditación de la citada carrera, ha creado la **Comisión de Planificación y Seguimiento de la Carrera de Contador Público**, abocándose a la tarea de reformulación de los puntos señalados por dicho organismo.

**QUE**, el presente régimen complementa la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público, según los requerimientos realizados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en el marco del proceso de acreditación de la citada carrera.

**QUE**, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, por Resolución N° 004/2020 propone la aprobación del Régimen de Correlatividades correspondientes a las asignaturas y espacios curriculares que componen el Plan de Estudios (Plan 2020) de la Carrera de Contador Público.

**QUE**, analizado el documento, la Secretaría General Académica expresa, que el Régimen de Correlatividades, cumple con los requerimientos de la Resolución ME N° 3400/17 – por la cual se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Contador Público, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título.

**QUE**, la Comisión de Enseñanza del Alto Cuerpo, se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 004/2020, sugiriendo: *"Aprobar el Régimen de Correlatividades de las Asignaturas y Espacios Curriculares del Plan de Estudio de la carrera de grado Contador Público (Plan 2020) correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas, establecida por Resolución del Consejo Directivo Nro.004/2020"*.

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de carácter Virtual/2020, efectuada el día 03 de Junio de 2020 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR**, el Régimen de Correlatividades correspondiente a las ...//

.../asignaturas y espacios curriculares que componen el Plan de Estudios (Plan 2020) de la carrera de grado Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, como se detalla en el ANEXO, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.- ELEVAR**, el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), a los efectos de dar continuidad al trámite.

**ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR**, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR**.

## **RESOLUCIÓN CS N° 026/2020**

vag/MAC  
GnM

Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 026/2020**

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES  
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO**

Estructura de correlatividades de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de la carrera de grado Contador Público – Plan 2020.

Código	ASIGNATURA	<u>DEBE TENER APROBADAS PARA RENDIR o APROBAR</u>
<b>CICLO INTRODUCTORIO</b>		
CI 1	Introducción a la Matemática.	-----
CI 2	Introducción a las Ciencias Económicas.	-----
<b>CICLO COMÚN</b>		
<b>Primer Año - Primer Cuatrimestre</b>		
1.1	Introducción al Conocimiento Científico.	Introducción a las Ciencias Económicas.
1.2	Administración I.	Introducción a las Ciencias Económicas.
1.3	Álgebra.	Introducción a la Matemática.
<b>Primer Año - Segundo Cuatrimestre</b>		
1.4	Introducción a la Contabilidad.	Introducción a las Ciencias Económicas.
1.5	Análisis Matemático.	Álgebra.
1.6	Microeconomía I.	Álgebra. Introducción a las Ciencias Económicas.
<b>Segundo Año - Primer Cuatrimestre</b>		
2.1	Contabilidad Intermedia.	Introducción a la Contabilidad.
2.2	Derecho Privado.	Introducción al Conocimiento Científico.
2.3	Macroeconomía I.	Microeconomía I.
2.4	Informática Aplicada a las Ciencias Económicas.	Introducción al Conocimiento Científico.
<b>Segundo Año - Segundo Cuatrimestre</b>		
2.5	Estadística I.	Análisis Matemático. Informática Aplicada a las Ciencias Económicas - Módulo A: Introducción a la Informática - Módulo B: Hoja de Cálculo - Nivel Básico.
2.6	Derecho Constitucional y Administrativo.	Derecho Privado. Informática Aplicada a las Ciencias Económicas - Módulo D: Procesador de Texto.

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 026/2020**

<b>Código</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b><u>DEBE TENER APROBADAS PARA RENDIR o APROBAR</u></b>
2.7	Administración II.	Administración I.
2.8	Área Integrada I.	Introducción al Conocimiento Científico. Introducción a la Contabilidad. Administración I. Microeconomía I.

<b>CICLO PROFESIONAL</b>		
	<b>Tercer Año - Primer Cuatrimestre</b>	
3.1	Contabilidad Superior.	Contabilidad Intermedia. Informática Aplicada a las Ciencias Económicas - Módulo A: Introducción a la Informática - Módulo B: Hoja de Cálculo - Nivel Básico.
3.2	Finanzas Públicas.	Macroeconomía I. Derecho Constitucional y Administrativo.
3.3	Sistemas Administrativos.	Contabilidad Intermedia. Administración II. Informática Aplicada a las Ciencias Económicas - Módulo E: Bases de Datos.
3.4	Derecho y Práctica Laboral y de la Seguridad Social.	Contabilidad Intermedia. Derecho Constitucional y Administrativo.

	<b>Tercer Año - Segundo Cuatrimestre</b>	
3.5	Historia Económica y Social	Introducción al Conocimiento Científico. Macroeconomía I.
3.6	Derecho y Práctica Societaria	Derecho Privado.
3.7	Contabilidad de Costos	Contabilidad Superior. Estadística I. Microeconomía I.
3.8	Actuación Profesional I	Derecho Privado. Contabilidad Intermedia. Área Integrada I.

	<b>Cuarto Año - Primer Cuatrimestre</b>	
4.1	Matemática Financiera y Actuarial.	Administración II. Derecho Privado. Estadística I. Macroeconomía I. Informática Aplicada a las Ciencias Económicas - Módulo C: Hoja de Cálculo - Nivel Avanzado
4.2	Sociología.	Historia Económica y Social. Área Integrada I.
4.3	Tributación I.	Finanzas Públicas. Derecho y Práctica Laboral y de la Seguridad Social. Derecho y Práctica Societaria. Contabilidad de Costos.
4.4	Estados Contables.	Contabilidad Superior. Actuación Profesional I.

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 026/2020**

<b>Código</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>DEBE TENER APROBADAS PARA RENDIR o APROBAR</b>
<b>Cuarto Año - Segundo Cuatrimestre</b>		
4.5	Mercados e Instituciones Financieras.	Macroeconomía I. Estadística I
4.6	Contabilidad para la Gestión Empresaria.	Contabilidad de Costos. Macroeconomía I. Administración II. Actuación Profesional I.
4.7	Derecho y Práctica Concursal y Títulos de Crédito.	Derecho y Práctica Societaria. Derecho y Práctica Laboral y de la Seguridad Social.
4.8	Actuación Profesional II.	Contabilidad de Costos. Sistemas Administrativos. Derecho y Práctica Societaria. Derecho y Práctica Laboral y de la Seguridad Social. Actuación Profesional I.
<b>Quinto Año - Primer Cuatrimestre</b>		
5.1	Administración y Contabilidad Pública I.	Finanzas Públicas.
5.2	Tributación II.	Finanzas Públicas.
5.3	Administración Financiera.	Estados Contables. Matemática Financiera y Actuarial. Mercados e Instituciones Financieras.
5.4	Actuación Profesional III.	Estados Contables. Sociología. Derecho y Práctica Laboral y de la Seguridad Social. Actuación Profesional I.
<b>Quinto Año - Segundo Cuatrimestre</b>		
5.5	Administración y Contabilidad Pública II.	Administración y Contabilidad Pública I.
5.6	Auditoría.	Estados Contables. Sistemas Administrativos. Contabilidad para la Gestión Empresaria. Informática Aplicada a las Ciencias Económicas - Módulo F: Redes: Internet e Intranet – Seguridad Informática.
5.7	Procedimiento Tributario.	Tributación I.
5.8	Actuación Profesional IV.	Derecho y Práctica Concursal y Títulos de Crédito. Estados Contables. Derecho y Práctica Laboral y de la Seguridad Social. Actuación Profesional II.

Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones